



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00251

PAGINA N°1

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°33 EXTRAORDINARIA. 13-05-2020

SESION EXTRAORDINARIA. N°33 DEL 13-05-2020, INICIADA A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez (Quien Preside)
Jonnathan García Chévez
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Ovidio Vives Castro
Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Osael Campos Bolaños
Jairo Antonio Ojeda Aburto

Rosbil Danier Arguello Badilla
Rita Marcelly Umaña Valverde
Marilú Ballesteros Cruz
Yoseline Rocío Abarca Torres

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez
Sandra Umaña López
Carmen Sánchez Navarro
José A. Chavarría Villarreal
Ana Rita Rodríguez Jiménez (Sust. Javier Jiménez Villalobos)
Alejandra Sancho Bravo

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales

Jorge Humberto González Calderón

Licda. MAGALLY VENEGAS
VARGAS
SECRETARIA

Lic. MANUEL HERNANDEZ
RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00252

PAGINA N°2

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
767 al 770	I	Atención al Dpto. de Proveeduría
771 al 776	II	Atención al Dpto. de Auditoria

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00253

PAGINA N°3

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020



ARTICULO I

Atención al Dpto. de Proveduría

ACUERDO N° 767

El señor presidente nombra en comisión a los señores Javier Jiménez Villalobos y Keylos Campo Mora. Que presenten su respectivo informe de comisión.

ACUERDO N° 768

Moción de Orden por parte del señor Presidente Juan Luis Gómez Gómez, para alterar el Orden del Día para omitir el punto de correspondencia.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la alteración del Orden del Día. Se omite el punto de Correspondencia.

ACUERDO N° 769

Moción de Orden por parte del regidor Randall Torres para alterar el Orden del Día para ver el tema de la vuelta ciclística para que pase por Guápiles.

Por Mayoría de 7 Votos a Favor, 2 en contra SE ACUERDA: Se Rechaza la alteración del Orden del Día. Votan en contra el regidor Reinaldo Benavides y Jonnathan García.

Reg. Randall Torres B.

Aquí no es un asunto que la gente se oponga por oponerse, hay un tiempo que se está venciendo para que la federación de ciclismo pueda autorizar los lugares por donde pasa. De mi parte como regidor yo ya cumplí y quiero que conste en actas que no se va a poder ver porque debe ser por unanimidad y hubo un regidor que se opuso.

Reg. Yaslyn Morales Grajal.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00254

PAGINA N°4

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Saluda, que conste en actas que mi voto es positivo para la moción que presentó el compañero Randall de lo que es un interés público y de carácter de deporte para nuestra juventud.

-----UL-----

ACUERDO N° 770

Se presenta ante este Concejo el Lic. Manuel Acuña Vargas, céd. 2-0468-0433, coordinador del Departamento de Proveeduría.

Saluda, Estamos acá porque ustedes nos convocaron entonces aquí estamos para lo que lo tengan a bien.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

De parte del Concejo Municipal, queremos que el departamento de ustedes sea un departamento donde haya profesionales en todo el sentido de la palabra. No queremos ver regidores ahí direccionando proyectos. Si tenemos aquí claro es que no nos vamos a entrometer en lo que le pertenece al señor Alcalde.

El trabajo de ustedes debe ser profesional y lo que debe imperar es el criterio técnico, no hay peor engaño que cuando uno se quiere engañar solo. Nosotros estamos llamados a cooperar con este cantón de Pococi.

Cuando nosotros hacemos proyectos y recibimos cariñitos por debajo no tenemos autoridad los regidores ni la administración para exigir la calidad en los proyectos.

Les puedo poner ejemplos: Fue lamentable para mí llevarme la sorpresa en Cariari, de una acera que se estaba construyendo al frente de un familiar de una regidora y ella estar ahí como si fuera la ingeniera con los empresarios. Yo quiero ver al ingeniero revisando el proyecto y si usted Manuel y Ronald sin ser ingenieros, van y ven esa obra se dan cuenta la tragedia como se edificó ese proyecto.

También quiero decirle a don Manuel con todo el respeto que se merece, conociéndolo a usted y sabiendo que usted es un administrativo que no va a delegar situaciones en terceros según su criterio, sea velante que aquí lo que es de la administración lo vamos a respetar. Yo siento que casi los nueve regidores están comprometidos no con Manuel, comprometidos con este cantón de Pococi y no se vale estar recibiendo dádivas, es prohibido según la ley, es prohibido, olvídense de esa carajada que antes si se hacía una Urba, el regidor tenía su lotecito, eso se acabó, porque cuando nosotros andamos recibiendo cositas no tenemos autoridad y el proyecto lo hacen una cochinada.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°5

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Aunque ustedes me digan que no, yo soy muy observador y conozco muy bien cuáles departamentos aquí han sido direccionados y tal vez ustedes compañeros no les echó la culpa, desgraciadamente si yo como presidente municipal me pongo apoyar a Randall para que él vaya a decir va esta empresa, a culpa no es de ustedes, realmente es duro tener un presidente con una tiranía y tener una alcaldesa que si le gusta el desorden que no quiera propiciar el orden.

Entonces en este sentido compañeros esa es mi solicitud expresa con mucho respeto y cariño. Don Ronald yo se lo profesional que es usted, yo sé que usted es una persona que sabe su trabajo y yo sé don Manuel usted hizo la práctica en mi escuela y yo conociendo sus bondades me duele que por usted ser alcahueta en algunas cositas como esas que yo le digo, que se vaya por su culpa manchar el nombre de otro buen trabajador.

Entonces compañeros con cariño y respeto, lo que pasó en el pasado no nos interesa, yo no vengo aquí a cobrar facturas pasadas.

Sí quiero que en esta oportunidad que me da el cantón de Pococí, quiero dar el ejemplo para que aquí las cosas se hagan con decoro, con respeto, pero sobre todo con mucho cariño, porque cuando nosotros permitimos algunas cosas que no deben de ser. no estamos trabajando con cariño.

Con mucho respeto Manuel, y don Ronald, los quiero mucho, pero ¿saben una cosa? la cancha se marca antes del partido y aquí estamos en un partido de cuarto años, la cancha se chapea antes del partido y aun así, si las cosas suceden mal vamos a tener un árbitro en esa cancha.

Lic. Manuel Acuña Vargas. Proveedor Municipal.

No quiero causar polémica, respeto sus palabras, mas no las comparto, porque las cosas en mi departamento se hacen transparentes, tenemos una auditora que nos acompaña hoy, y si usted vio casos o se percató de algo anómalo, por qué no lo denunció.

Yo en lo personal que sí me sentí herido, ando con la frente muy en alto y a mí no me han dado ni sal para echarle a un mango cele.

Con el ejemplo que usted puso de la acera, nosotros somos simples tramitadores, tenemos que contratar a una empresa que haga una acera en el Distrito de Cariari, que mida 60 de ancho por no sé cuánto de largo, el departamento encargado de esa gestión (Unidad Técnica, u Obras Civiles) ellos tienen sus inspectores, ellos son ingenieros, tienen que ir

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00256

13-05-2020

PAGINA N°6

ACTA N°33 Extraordinaria.

a ver si cumple con el cemento, con la varilla, nosotros no podemos sacar el rato para ir a Cariari para ver si están cumpliendo con lo que se contrató.

Se hacen las cosas transparentes y se hacen bien, quedarle bien a todo mundo es imposible, eso yo me lo he asegurado. Estamos para ayudarles, estamos para servirles, don Manuel me conoce, ahí está Ovidio Vives y el puede dar fe de la forma en que se dan las cosas en ese departamento.

Pero entonces yo sí me sentí un poco querido cuando usted se refiere a que Manuel por ejemplo no tiene bienes y yo tengo mis cositas, pero a mí nadie me ha dado ni sal para un huevo.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Don Manuel quiero decirle que aquí hay departamentos que no van a supervisar las obras, pero que ustedes pueden hacer un trabajo más profesional claro que sí, porque tienen la capacidad y no hay error más grande que querer engañarse uno y sabe: ¿por qué no he denunciado?, porque tengo 10 años para denunciar, y cómo se direcciona un proyectos de la 8114 para construir en propiedad privada, que no es su culpa pero se lo digo, porque no solo en su departamento se direccionó, hubo otros departamentos que también fueron manipulados.

Reg. Reinaldo Benavides.

Que duro es un día como hoy gastar una sesión para venir a maltratar funcionarios de alta calidad. Yo siempre lo he dicho, esta Municipalidad es una de las que tiene funcionarios más honestos y con mucha capacidad.

Yo no me explico como una empresa constructora trabaja hoy el metro de acera a veinte mil colones, cuando los costos de material son eso y usted ve las aceras que parecen un volcán porque trabajan a la topografía del trabajo.

Es muy fácil tirar tierra a la gente, yo en 12 años, nunca he pedido un favor a proveeduría, gracias a Dios que hoy por hoy no puede el alcalde o alcaldesa, pedirle a un funcionario que se preste para alguna cosa, hoy hay bastante información.

Pero Juan Luis es muy fácil tirar piedras, pero el que tiene el techo de vidrio debe tener mucho cuidado. Entonces yo los invito que, si ustedes tienen algo que decir de algún regidor que lo denuncien, ¿por qué hablan pajas?, por ganas de joder, y maltratar funcionarios con una gran capacidad que algunas veces trabajan regalando las extras. Yo no sé por qué tanto espectáculo político y maltratando gente que vale la pena.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°7

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Y no vengo a defender a nadie, la acera que hicieron en Cariari está en vía pública, si está fea es porque pagan una cochinada.

Y que quede claro, el código Municipal prohíbe que los regidores se metan en la parte administrativa y a la Administración meterse en las cosas del Concejo.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

¿Don Benavides, si usted era el que manejaba los dineros aquí, por qué no puso el dinero suficiente para que hicieran la acera bien?

No es la cuestión entrar en polémica, pero no se vale decir que los constructores. Usted sabe que usted le dijo a una comunidad aquí que pone 30 millones para un relastreo y al final no le dio nada a la comunidad.

Y si no pudieron silenciarme como Síndico, mucho menos ahora que Dios me dio la oportunidad de ser regidor Municipal.

Reg. Reinaldo Benavides.

Porque es muy fácil decir tonteras, diga nombres.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Tengo 10 años para denunciar y ya tengo denuncias en el juzgado, yo sabré cuando, usted no tiene que decirme a mí cuando tengo que direccionar las cosas.

Reg. Ovidio Vives C.

Yo trato de ser callado, porque me están maltratando últimamente. Yo estoy esperando que usen mi nombre para una calumnia para llevarlo a los tribunales, no voy a aguantar nada.

Yo estoy dispuesto a trabajar, pero si lo que quieren es guerra, la van a tener. Quiero trabajar de la mano con la Administración, pero si la quieren complicar esta vara, yo la complico también.

¿A los funcionarios? Que calidad de funcionarios tenemos en esta Municipalidad y puedo dar fe con la transparencia que trabajan los departamentos en esta Municipalidad.

hoy por hoy felicito al departamento de proveeduría como a todos y tenga la seguridad que los funcionarios cuentan con este apoyo este voto de apoyo para ustedes.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00258

PAGINA N°8

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Ustedes son grandes profesionales que han demostrado durante muchos años que saben hacer bien las cosas.

Felicito también al señor presidente porque está con esas ganas de llegar a hacer bien las cosas y a fiscalizar, me parece bien pero que no nos majemos la manguera porque nos puede costar caro también.

porque aquí en el momento que un compañero o un funcionario lo más mínimo, lo podemos llevar a la fiscalía para que lo demuestre.

Reg. Randall Torres.

Aquí venimos a rendir cuentas y tenemos que estar acostumbrados, ¿cuál es el problema? que en esta Municipalidad no se está acostumbrado a rendir cuentas, que en esta municipalidad veníamos de una forma donde se asignaron recursos y nadie decía nada, se asignaron fondos, se hacían un montón de cosas buenas o malas y tal y como lo dije ayer y lo voy a seguir usando "supuestamente", pero téngalo por seguro, que cuando yo tenga 100% la seguridad voy a decir esto y esto y cuando no, me voy a regir por el artículo 13 de la ley de Administración pública y el artículo 13 de la constitución política que nos dice, que hay un principio de legalidad, ese principio de legalidad dice: que los funcionarios públicos solamente puede ser hacer las cosas que le permiten la ley y lo que no le permite, ahí yo voy a tener espacio para denunciar.

A mí lo que me duele sinceramente es que tomemos criterios antojadizos, yo les expresé a ustedes con el tema de la vuelta ciclista, necesitamos reactivar esta economía y en diciembre, quedaría muy bien que pase aquí la vuelta ciclista que deje un poco de recursos, se van a beneficiar hoteles y restaurantes tiene un fin loable.

Aquí cuando nosotros como regidores proponemos algo y en mi caso se lo digo, es por el beneficio de la comunidad es porque hay una satisfacción del interés público no del interés personal y ya se acaba esto de mordiditas por aquí, mordiditas por allá; de hecho, que con todas las acciones que estamos haciendo, vamos a ordenar esto, porque no es posible que muchos de los procesos dependan de la asignación que sea a través del Alcalde, más bien le estamos dando al órgano técnico, le vamos a dar la potestad de que pueda ejercer sus funciones.

Más bien disculpen, que no se sientan mal, a mí no me gusta que hablen mal de un funcionario público porque es muy fácil tirar un vaso y quebrarlo, ¿y ahora después como lo vuelve a armar?. Creo que nuestra parte no vamos a propiciar ese tipo de cosas.

Licda. Andrea Camacho.

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°9

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Como dijo Juan Luis, se va a marcar la cancha, que dicha, me gustaría también que esa misma línea se tuviera para cada uno los regidores con todo el respeto, para dirigirse a la hora de solicitar cualquier información o cualquier situación que se requiera con las líneas más, en este caso contabilidad, presupuesto, tesorería y proveeduría. Con mucho gusto yo sé que cualquiera de mi personal les va a colaborar, Pero sí con él con la línea que ustedes están direccionando.

Otra cosa, estamos en proceso con el tema del SICOP, que va a mejorar muchas cosas de éstas que han venido suscitando año con año. Con cualquier cosa con mucho gusto vamos a estar a su disposición cualquiera de nosotros.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera.

Saluda, hay que aprovechar la presencia de los compañeros para hacer las cosas bien, yo espero que tanto los empleados como el Concejo Municipal trabajemos en equipo, desgraciadamente en el pasado se hicieron las cosas muy mal y se manejó esto como una pulpería entonces va a costar cambiar esa mentalidad.

Aquí lo ideal es que la parte técnica presente los proyectos y una vez presentados se haga el presupuesto. Pero hay picadillos por todos lados, ahorita hay como 97 obras que no tienen ni mano de obra, esperamos cambiar esa mentalidad y que este Concejo nos ayude a hacer ese cambio, pero tenemos que trabajar en conjunto.

Yo he venido reuniéndome con el personal y he sentido el apoyo de ellos, igual del Concejo Municipal. Explica ampliamente.

Agradecerle a Manuel a Ronald y Andrea, el trabajo y el apoyo, ha sido difícil para ustedes y para todo mundo. El problema que estamos viviendo es difícil. Gracias regidores porque en la mayoría hay consenso y tienen ganas de hacer las cosas bien, Igual los síndicos, así que vamos para adelante no va a ser fácil, pero unidos todos, trabajando juntos esto podría cambiar muchísimo.

Lic. Manuel Acuña Vargas Proveedor Municipal.

Juan, usted dijo que Dios todo lo ve, yo sé que a usted le asiste la ley, yo soy abogado y conozco un poquito, pero también la sopa se come caliente, ese es el Concejo que le doy.

Luego, me siento satisfecho que nos vuelen garrote, porque eso quiere decir que estamos haciendo algo, y lo que estamos haciendo es transparentes. Cuando Juan dijo que Manuel iba a marchar la cancha y también discrepo de eso, nosotros tenemos una ley que es la ley de contratación Administrativa, si usted se sale de ese saco, le va mal. Y termino diciendo que "solo el que las hace se las imagina".

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°10

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez.

Quiero decirle a Manuel que yo me como la sopa fría, ya tengo denuncias y no me gusta presentar denuncias en el momento, primero me documento y conozco mi asidero legal y gracias a Dios en este campo me he movido mucho y gracias a Dios.

Quiero terminar diciéndole a Manuel que “no hay tontera más grande que engañarse uno mismo”.

-----UL-----



ARTICULO II

Atención al Dpto. de Auditoria

ACUERDO N° 771

Se presenta ante este Concejo la Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora Interna, dice:

Mi nombre es Grace Chinchilla Villegas, hoy la auditora Municipal, la idea es que les dé las advertencias que están pendientes de Auditoría. Sobre las advertencias recomendaciones hay 112 recomendaciones, que fueron al cierre del 31 de diciembre, si yo me pongo a darles eso, cuando yo lo doy a la Administración, duro de 4 a 5 horas, Igualmente solo vemos recomendaciones porque todos los funcionarios tienen este conocimiento de cada informe, entonces va a ser bastante pesado, yo hablé con Juan Luis y le dije que lo hiciéramos como una mesa de trabajo.

En las computadoras está el último informe que fue al cierre el 31 diciembre del 2020, está la presentación, esa presentación fue presentada a la administración pasada y también a todos los regidores.

¿Otra cosa, quieren ver todas las advertencias? necesito saber de qué año quieren ver porque aquí yo traje solamente 2019 y las que he hecho del 2020, creo que el 2020 eh hecho 4 o 5 advertencias.

Honestamente es un poquito cansado entonces necesito ver cómo lo trabajamos, es muy importante darles el informe y explicando porque solo las advertencias o recomendaciones ustedes no las van a entender.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00261

PAGINA N°11

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Necesitamos la ayuda tanto el Concejo como de la Alcaldía para que nos ayuden porque estas recomendaciones la mayoría no se han cumplido; al cierre el 31 de diciembre solo tenemos un 25% de cumplimiento y muchas de estas recomendaciones también son incumplidas por el Concejo, porque hay recomendaciones tanto para el Concejo la Alcaldía y los diferentes departamentos.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez.

Primero que todo agradecerle que usted aquí presente y agradecerle que ayer en una sesión extraordinaria gracias a su ayuda y a la de muchos compañeros pudimos lograr que don Johnny se pusiera de acuerdo con ustedes para hacer una liquidación de gastos que estaba ahí, que ustedes habían hecho su esfuerzo y gracias a Dios, a su ayuda, y a la ayuda de Andrea y de los compañeros logramos cerrar ese mito.

Doña Grace decirle que a mí sí me interesa que usted me haga llegar todas las advertencias que el Concejo no cumplió en tiempo y forma para que me sirvan a mí de referencia para poder conducir este barco de la mejor manera posible.

Yo no vengo aquí a meter las manos, claro que sí vamos a cooperar con su departamento para que usted deje de llenar este Concejo de tantas advertencias.

Qué vergüenza sería para nosotros compañeros de este nuevo Concejo que la Auditora en su cierre venga y diga que apenas hemos cumplido con un 25% de las recomendaciones y advertencias que ella ha hecho para mí sería una vergüenza.

Doña Grace necesitamos esas advertencias y vamos a hacer esa mesa de trabajo, Si nosotros nos esforzamos tenga la seguridad que con su ayuda vamos a hacer un trabajo mejor.

Reg. Randall Torres B.

Primero que todo doña Grace depende de nosotros directamente, ella tiene que planificar un programa de por el año de lo que va a ser de Auditoría y quiero decirle que, si entendemos, si nos explica muy bien entendemos.

De mi parte sugiero que lo metamos de lleno a ver qué es lo que hay pendiente para llegar a ese 100% porque las recomendaciones de la auditoría son vinculantes tiene que ser acatadas, las recomendaciones son pertinentes.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



**Auditoría
Interna
00262**

PAGINA N°12

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Yo me metí en la página y pude ver, por ejemplo, situaciones graves en Patentes, que hay que atenderlo, porque si no corregimos lo que está pasando ahí y qué es lo que está pasando ahí, según lo que yo leí; No hay funcionarios, no les dan materiales, no se programan las giras, entonces nos está haciendo visitas a campo, entonces eso genera que haya menor recaudación, mucha evasión y entonces se está yendo la plata.

La recomendación que yo nada más le haría es que por favor puntualice con nombres y apellidos sobre las personas que están haciendo mal las cosas.

Yo nada más digo Grace necesitamos más comunicación con usted, que nos tenga más al tanto de los pendientes que hay dentro del montón de cosas, Si usted considera que hay situaciones urgentes que atender, que de una vez nos lo diga para atenderlas. Si hay que girar instrucciones y después de un acuerdo de Concejo para poder direccionar, lo hacemos, aquí no vamos a seguir que llegan los informes de la auditoría y como que eso no es conmigo.

Mucho gusto conocerla que no la conocía, espero que trabaje lado a lado nuestro, nosotros los regidores sabemos que somos sus superiores y la idea es trabajar en equipo.

Reg. Ovidio Vives C.

Me emociona mucho cuando se tocan temas de fiscalización, de Auditoría, pero que bonito sería que nos pongamos de acuerdo todos, busquemos unos 50 o 60 millones y hagamos una Auditoría Externa, y van a haber muchas sorpresas, al rato la nota va a salir bien, se las dejo ahí, aquí tendrían mi voto, si es que lo necesitan, buscar esos recursos, porque es muy importante la honestidad y transparencia.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Efectivamente aquí el grupo ha pensado en esa recomendación que usted está haciendo, sería muy sano.

Reg. Yaslyn Morales Grajal.

Saluda, efectivamente se escuchan muchos supuestos desde hace mucho tiempo y les comenté a los compañeros que, debido a la pandemia, sería difícil decir que vamos a sacar 50 millones sabiendo que hay gente en el cantón con necesidades.

Pero a mí me gustaría Doña Grace que usted nos comente por lo menos las advertencias que tiene ese departamento de Proveeduría, porque es el que estamos conociendo y si usted nos puede dar las advertencias de ese departamento que es el que estamos ahorita

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



**Auditoría
Interna
00263**

PAGINA N°13

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

en discusión o conociendo, los detalles y así nosotros poder saber que está haciendo bien, que no se ha hecho bien, en que podemos mejorar y así podemos entrar en materia.

También pedirles a los compañeros que podemos tomar un acuerdo ya que el compañero Ovidio toca, que en el momento en el que haya un presupuesto libre podamos hacer esa auditoría externa forense diría yo, y enfocarnos en lo que ya va a pasar.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Compañero por el respeto de la propuesta que presenta la compañera Yaslyn, entonces para que aprobemos en el momento que la economía Municipal lo permita hacer una auditoría externa forense en esta Municipalidad de Pococi.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta de la Regidora Yaslyn Morales, que en el momento que la economía Municipal lo permita hacer una auditoría externa forense en esta Municipalidad de Pococi.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Sí nos gustaría señora Auditora que usted nos hiciera lectura textual de las advertencias de usted le ha hecho a este honorable Concejo.

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

Voy a contestarle a la regidora Yaslyn, con respecto al Departamento de Proveeduría si hay varias.

Juan Luis nosotros ahorita tenemos un estudio al departamento de Proveeduría, de igual forma se está haciendo unas investigaciones aparte que no me voy a referir a ellas porque son confidenciales, pero sí hemos trabajado en ese departamento según nuestro universo auditable y a la valoración del riesgo que es así como hacemos nuestro plan de trabajo.

Las advertencias han ido más que todo en lo que es el programa de adquisiciones, el tema del SICOP. Otro tema, sobre el cumplimiento con lo que es la seguridad social, servicios profesionales, se los voy a decir general porque son muchas advertencias.

Igual va a salir un informe de Proveeduría y así ustedes verán cuales son la mayor deficiencia que tiene Proveeduría.

Otra cosa importante que se me había olvidado, decirles es que la auditoría cuenta con un sistema de seguimiento que es síguelo, y que todos ustedes pueden tener acceso.

Todo lo que son las recomendaciones para que, si quieren ver todo un informe, qué ha dicho la Administración, que ha hecho también el Concejo, igual le podemos dar una clave,

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



tiene que tener un correo y nosotros le podemos dar acceso y ustedes verán todas las recomendaciones.

Reg. Yaslyn Morales G.

Quería que se enfatizara el departamento de Proveeduría porque fue a los llamamos hoy. Aprovechando, me gustaría que nos dé un resumen sobre qué malas prácticas hay que cambiar en el Concejo para nosotros no incurrir en esos mismos errores y así poder ir trabajando en la mejora como grupo con relación al Concejo.

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

Con relación al Concejo, me gustaría que cuando yo haga un informe, un documento auditoría por favor lo lean. No se vale que sólo lean a veces las recomendaciones o que solo se diga: **Se conoce**.

Cuando yo les doy un informe de auditoría, al jerarca en este caso, tanto el señor Manuel como ustedes como Concejo, tienes 30 días para decirme si están de acuerdo o no con las recomendaciones. La idea es que si yo envío una recomendación la podemos discutir y si ustedes no están de acuerdo en la recomendación, ponernos de acuerdo.

Si del todo NO nos ponemos de acuerdo, eso va a conflicto a la Contraloría y después de 30 días, si ustedes no dicen nada de las recomendaciones que da la Auditoría, se convierten de acatamiento OBLIGATORIO. El incumplimiento de las recomendaciones de Auditoría es sujetas a la responsabilidad.

Otro tema importante son las dietas. Si un regidor o síndico abandona la sesión ANTES de que esta termine, pierde automáticamente la dieta. Otro punto son los informes de Comisión, si un síndico, o un regidor no viene a la sesión porque anda en una Comisión se le va a pagar la dieta; por transparencia, para poder pagar la dieta, tiene que venir ese informe de Comisión. Si NO hay informe de Comisión, no se debería de pagar la dieta.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Para que sirva de ilustración a los compañeros, si un compañero se quedó de ver con los demás integrantes de la Comisión en un lugar y solo esa persona llegó, puede elaborar un informe de minoría que vale igual al informe de Comisión.

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



No se logró que el presidente del Concejo anterior estableciera el tiempo en que se debía de entregar el informe de Comisión. Igual la Secretaría debe de llevar un control de todas las personas que integran las Comisiones, porque cuando se pase el pago, debe de estar ese informe de Comisión.

Otra de las recomendaciones que tiene el Concejo es que hay varios reglamentos que están pendientes por revisar, por ejemplo, vehículos, maquinaria, etc.

Es importante que revisen el reglamento de viáticos porque varios artículos contradicen lo que dice el reglamento de la Contraloría, sobre ese tema hay una advertencia de la auditoría.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Señora auditora, para su conocimiento, este Concejo actuando con los rasgos de responsabilidad que nos confiere el Tribunal Supremo de Elecciones, déjeme decirle que ya trabajamos en el reglamento de viáticos y lo estamos ajustando a las recomendaciones de la Contraloría General de la República, también tuvimos nuestra primera jornada de trabajo con ese tema y ahora estamos con el de transporte.

Yo creo en lo que usted está predicando y también creo en lo que don Manuel dice, estamos en un tiempo difícil y tenemos que aprovechar este tiempo difícil para crecer, porque si con esta amenaza que tenemos por el virus, nos socamos la faja y tratamos con el poco recurso que tenemos de enderezar lo que está torcido, creo que lo vamos a hacer bien.

Así que, para su conocimiento ya tuvimos una jornada con el departamento Legal y con otros departamentos, trabajando con mucho cariño en este reglamento (transporte) y el de viáticos que ya está listo. Creo que usted va a estar muy satisfecha porque estamos cumpliendo en tiempo, a pesar de que estamos llegando.

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

Un tema importante es el asunto de los cementerios, nosotros habíamos hecho un informe de auditoría de control interno, por una denuncia recibida y también llegó al Ministerio Público, hicimos denuncia penal y un informe de control interno.

En caso del Concejo con lo que tienen que estar pendiente es que , todos los cementerios de Pococí deben de estar administrados por una Junta o bien, que el Concejo sea quien lleve esa administración.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00266

PAGINA N°16

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Tenemos grandes problemas con el Cementerio de Guápiles, hay mucha falta de control interno y les puedo comentar que esta denuncia penal que se hizo, no prospero por deficiencias de este tema.

Muchas personas dicen que es culpa de la auditoria que no haya control interno, pero el responsable del Control Interno es el Jerarca y los titulares subordinados. Nosotros (auditoria) ayudamos con las recomendaciones, pero si no las acatan, es muy difícil.

Hay que trabajar en eso, porque no solo es Guápiles, son todos los cementerios de Pococi, hay un informe bastante extenso sobre el tema.

Reg. Randall Torres B.

Tengo varias consultas, ¿Debe que haber un miembro del Concejo en la Junta? ¿Nosotros nombramos la Juntas? ¿Las Juntas están vencidas o no?

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

Cuando hicimos ese estudio, era específicamente para Guápiles, pero abarcamos todo Pococi. Puede ser administrado por una Junta nombrado por el Concejo, administrado por el Concejo o por administración de la Municipalidad. Ha sido bastante difícil, pedimos un levantamiento de los planos porque no coincidían. Hay muchas recomendaciones, no me las sé todas, en grandes rasgos es lo que estoy diciendo, pero sí hay problemas en los cementerios, específicamente en Guápiles.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Efectivamente, tiene la razón y para conocimiento del regidor Randall, es muy preocupante el tema del cementerio, a mi sí me llama la atención que hay cementerios como Semillero, Nájera, Jiménez, La Rita que no se ve esas Juntas mendingando, yo creo que lo que falta en el Cementerio de Guápiles es poner una mano dura y ordenar.

Pienso que el cementerio es rentable. El mismo Concejo Municipal y administración ha permitido un desorden en este cementerio y el regidor Vives sabe que es cierto. Ahí hay personas que lejos de trabajar en un sentido social, están trabajando con un sentido económico, entonces resulta que un negocio que no puede dar perdidas da lástima. Doña Grace la felicito y tenemos que trabajar y poner orden.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°17

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Gracias, señora Auditora, me parece que si son muchos informes sería importante que usted priorice cuales son los más importantes para que el Concejo y la Alcaldía podamos ver y que tienen que ver más con la responsabilidad del Concejo y la administración, para conocer y comenzar a resolver las deficiencias que tienen.

Reg. Rosbill Arguello Badilla

Señora Chinchilla, en el 2006 fui presidente del Concejo Municipal de Pococi y teníamos cantidad de situaciones parecidas a las que usted menciona.

Compañeros, entramos por la puerta del frente y por esa misma queremos salir todos, entonces yo creo que con mucho respeto que debemos de tratar que con esos expedientes no sean la práctica, no somos nuevos. Acogernos a las recomendaciones de la auditoria, lo que se hizo en el pasado ahí quedo, sirve de experiencia y ahora sí darnos la mano con la auditoria y todas las instancias legales que corresponden.

Somos supervisores, estamos aquí porque el pueblo confió en nosotros, busquemos mecanismos y hagámonos un propósito que eso se vea lo antes posible, y que le demos el fruto que espera la gente. No vinimos a escarbar, eso le corresponde al Ministerio Público, denuncias y otros, pero sí hay cosas que nos corresponden a nosotros como autoridades municipales.

Ocupamos la voluntad política, todos debemos darnos la mano.

Reg. Luis Ángel Méndez Araya

En mi caso, me tienen el sello como el regidor conciliador y me alegra mucho, porque he tratado de unir, pero en el asunto político es bien difícil.

Mi tarea no es de entabrar ni obstaculizar, atacando y peleando. Quiero enfocar mi energía en apoyar proyectos importantes en el desarrollo de este cantón.

Agradezco a doña Grace la presidencia y yo sé que ella nos puede, con transparencia, dar una proyección de qué es lo que ha hecho, una especie de radiografía, de todos los departamentos de esta Municipalidad para que tengamos un panorama más claro, más amplio de qué es lo que hay, qué se ha hecho y qué falta por hacer, y seguir en esa línea.

Si ha habido irregularidades, que pague el que cometió la irregularidad así de sencillo. Yo estoy conociendo apenas el personal de los diferentes departamentos, felicito a esas compañeras y a sus compañeros de los diferentes departamentos por el trabajo tan significativo que han realizado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00268

PAGINA N°18

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

En cuanto a los cementerios quiero hacer alusión porque yo vivo en Campo Cinco y ahí la Asociación de Desarrollo Comunal es quién forma parte de esa de esa junta administrativa, hubo una junta administrativa no funcionaron bien, entonces la asumió la asociación de desarrollo con gran éxito.

Entonces yo le pediría al Concejo en pleno, inclusive a don Manuel, que sigamos trabajando en esa dirección, apoyando a las asociaciones desarrollo que son los que saben de las necesidades y trabajan en pro de la comunidad.

Reg. José Antonio Bustos Martínez

Yo vengo visualizando los 33 cementerios que tiene el cantón de Pococi, le cuento que en estos últimos meses se han interpuesto 3 denuncias más a la Junta del Cementerio de Guápiles y no es a la junta que se le ponen las denuncias, es es la Municipalidad de Pococi.

La junta que administra el cementerio de Guápiles venció este 7 de mayo y yo les pido a mis compañeros que debemos llamarla a cuentas y que no se le puede dar más la administración de este cementerio porque vienen haciendo las cosas muy mal.

Reg. Alfredo Calderón Alfaro

Tenía en el teléfono, el informe que había enviado ayer la auditora Grace y vimos algunas inconsistencias de Contabilidad y Tesorería. Contabilidad registra 46 millones y Tesorería apenas 17 millones, a veces es inversa, esas son las inconsistencias que se dan. Entonces, la pregunta es señora auditora ¿cuánto es el tiempo que se da para que el departamento ejecute las advertencias?

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

A costado mucho el tema de las recomendaciones, porque hay recomendaciones si bien es cierto que los funcionarios no las realizan, a veces se podrían caer, porque no se mandan bien las indicaciones por parte de la alcaldía. Cuando se ha llevado algunos documentos a la Contraloría, indican que se les dé más tiempo, debemos de tener una política, qué hizo la Auditoría para ver si nos quitamos todas esas recomendaciones.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00269

PAGINA N°19

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Hicimos una política que la enviamos al Concejo que dice, que, si usted da un tiempo, son 15 días, después de dos advertencias tengo que hacer una relación de hechos por incumplimiento de obligaciones.

Quiero pedir tanto al alcalde como al Concejo, que se cumpla el control interno y manual de procedimiento, marquemos la cancha. Definir bien que tiene que hacer cada funcionario y cual es su responsabilidad, para cuando se deba sentar responsabilidades.

Les voy a contar que me pasó en el caso del cementerio, sí había una irregularidad porque había recibos duplicado que no coincidían, pero a la hora de llegada de ver quién era el responsable de hacer esos depósitos, no había nadie con las funciones para establecer una responsabilidad. Es un problema porque si usted llega con un procedimiento administrativo a la fiscalía y no puede identificar al responsable, no hay caso.

Ayúdenme con el control interno, con las recomendaciones y si los funcionarios no las cumplen, debemos de abrir los procedimientos. Trabajar en equipo: Concejo, alcaldía y toda la administración, eso sí guardando nuestra independencia.

Auditoría interna somos un equipo de 3 personas y aquí hay más de 10 mil millones que fiscalizamos, tres personas. Yo no puedo auditar todo al cien por ciento, en el plan de trabajo está mi valoración de riesgo y casi todo está en rojo. Con un equipo tan pequeño no puedo.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Quiero pedir objetividad, usted recordará que yo presenté una denuncia ante su departamento por una malversación de fondos que se dio en su momento y resulta que usted no sabía nada, como a los ocho meses volví y a pesar de tener el recibido del documento de su departamento, entonces es aquí todos poniéndole, porque la misma denuncia que presenté ante usted, la presente en el Concejo, alcaldía, en el departamento legal y todos operó al silencio.

Yo entiendo en veces desde acá donde yo estoy, los presidentes ejercen un poder para legitimar y no legitimar, no hay excusa para eso. Yo de buena fe le volví a dar copia del documento 8 meses después o más tiempo, usted sabe que yo hubiese procedido, pero no es mi actuar. Cuando lo hago por escrito, me duele que hagan caso omiso a la situación.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°20

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

El día que usted me dio copia del recibido del documento, hasta ese día tuve conocimiento de esa denuncia y si quiere va a la oficina y pregunta que pasó, porque eso se traspapeló, supuestamente. Ahora todas las denuncias las va a recibir la auditora, vamos a hacer un lineamiento para que solo yo reciba las denuncias.

Una denuncia es muy delicada, usted la está haciendo ahora pública y yo no tengo problema, pero yo nunca menciono a la denuncia ni nada. Ahora que usted lo está mencionando, les voy a decir eso al Concejo, cuando ustedes tengan una denuncia, no la lean aquí y si la leen, nunca revelen el denunciante porque eso puede ser acreedor de responsabilidad, nunca debe de quedar en actas el nombre del denunciante, es confidencial.

Ya sobre esa denuncia estoy trabajando en ella, estoy haciendo un estudio 8114, el problema es que tenemos que ir a hacer inspecciones y con esto del COVID ha sido un poquito difícil, además he estado un poco complicada también con otros asuntos.

Voy a adelantarles que estoy haciendo un cambio del plan de trabajo, porque tenemos que trabajar un poquito en lo que es acompañamiento, siempre guardando la distancia con la administración por este asunto del COVID, ahí les va a llegar la nota. Voy a explicar porque estoy cambiando el plan de trabajo, estoy sacando del plan de trabajo, un estudio que iba a hacer a Recursos Humanos sobre la reestructuración que se había enviado el año pasado, sabemos que la Contraloría lo improbo entonces no vale la pena que revise algo que ya está improbadado.

En estos días voy a revisar con don Manuel, qué es lo que necesita con todo este problema del COVID, ya sabemos que los ingresos están siendo disminuidos y demos ir pensando en un presupuesto extraordinario para recortar gastos para la continuidad de la Municipalidad que no vea afectada. Hacer flujos proyectados.

Reg. Yaslyn Morales G.

Quiero proponer atender a doña Grace en una mesa de trabajo y no en una sesión, sobre el tema de las advertencias, recomendaciones y demás temas de la auditoria. Es importante que sea en este mismo mes porque las advertencias deben de atenderse pronto.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00271

PAGINA N°21

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Me parece bien, establezcamos fechas. Deben de estar presentes los regidores propietarios y suplentes. Por parte de la presidencia se autoriza el transporte y lo que haya que justificar porque esta es una cuestión de asegurarnos una estabilidad y que las advertencias no queden en el olvido, debemos dar solución.

Reg. Alfredo Calderón Alfaro

Yo difiero un poco con la regidora Yaslin, la auditora da recomendaciones y ella da un tiempo si esas recomendaciones se acataron o no. Yo creo que no vamos a ver nada, lo único que hay que acatar las recomendaciones de la auditora, no sé si me equivoco.

Reg. José Antonio Bustos Martínez

Yo comparto lo que dice la compañera, debemos de establecer una fecha para ver esas recomendaciones y cumplirlas.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas

Lo que había en el Concejo anterior era que no se le puso la atención a las recomendaciones, la auditoria trabaja posterior, el contador le previene a usted sobre los problemas que usted va a tener.

Ella respetuosamente dio las recomendaciones y el Concejo no le puso cuidado, es muy fácil, obedecer o ponerles atención a las recomendaciones. Ella tiene razón en cuanto a los informes de Comisión.

De aquí en adelante, tenemos que ser más obedientes y prever el tiempo, y ver que cosas hay que corregir, tanto para la alcaldía o a quien ella le envíe el documento.

Reg. Randall Torres Barrientos

Estas mesas de trabajo nos van a servir para poder darle seguimiento, vamos a hacer matrices de trabajo de manera que vamos a atender cada uno de los informes que ha hecho la auditoria y le vamos a asignar responsables, de manera tal que si hay un departamento que está incumpliendo o no le están dando la importancia a la recomendación que está brindando la auditora, le llamamos la atención y le asignamos tiempo para que pueda responder.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°22

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

La idea es que en el corto plazo eso se dé y nosotros seamos ejemplo. Que todas las recomendaciones que ha brindado la auditoria se atiendan y que, en una próxima rendición de cuentas, usted nos diga que están al cien por ciento de la atención de las recomendaciones.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Sesión de trabajo con el departamento de Auditoria para la atención de recomendaciones, advertencias y demás temas de importancia, para el lunes 22 de junio a las 10:00 a.m. Se autoriza transporte y servicio de alimentación para ese día.

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora.

Para la reunión con la auditoría, se solicita que asista don Manuel Hernández, porque son más las recomendaciones pendientes para la administración que para el Concejo Municipal.

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera.

Si vamos a ver un informe, sería importante que asista el departamento donde está la deficiencia y ojalá que ese día abarquemos solo un informe, porque si atendemos ese día a todos los departamentos, no vamos a terminar. Entonces que se priorice e informe cual se va a tratar.

Licda. Grace Chinchilla Villegas, Auditora. Propuesta – Avalada por el Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Tengo una propuesta, que les brinde todos los informes para que los lean y después solo vemos las recomendaciones.

Podemos ver primero, solo las del Concejo, Alcaldía y después llamar a los coordinadores de los departamentos.

-----UL-----

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00273

PAGINA N°23

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

ACUERDO N° 772

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Moción de Orden para que se altere el Orden del Día para atender los casos de la síndica Johanna Flores Rosales y Vuelta Ciclista Costa Rica

Por Unanimidad SE ACUERDA: Alterar el orden del día para tratar el caso de la síndica Johanna Flores Rosales y para tratar el tema de la Vuelta Ciclista Costa Rica.

ACUERDO N° 773

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Quiero corregir una acción, la compañera síndica Rosales llegó a tiempo a la sesión, se le hizo difícil firmar, pero ella llegó a tiempo, muchos la vieron, por lo tanto, pido el reconocimiento para que se le pueda pagar la dieta de la sesión.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas

Indica que la síndica Flores Rosales llegó unos minutos antes de las 5:00 p.m. y que llegó a firmar a las 5:20 p.m. Solicita ser puntuales, pero ser flexibles en este caso.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar el pago de la dieta a la síndica Johanna Flores Rosales.

ACUERDO N° 774

Reg. Jonnathan García Chévez - Propuesta

Solicita que se le dé la oportunidad a los comerciantes de Pococi para que puedan participar y generar ingresos, por medio de la Vuelta Ciclista Costa Rica. Solicitarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación que canalice y que se haga cargo del proyecto.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Randall Torres Barrientos

Apoya la moción del Reg. Jonnathan García para que se le solicite a FECOCI que la Vuelta Ciclística Costa Rica pase por el Cantón con el fin de incentivar el comercio.

Reg. Yaslyn Morales G.

La Municipalidad no le ha invertido al turismo, invita a reconsiderar invertir en el turismo para incentivar la Vuelta Ciclística en diciembre, para que los patentados se sientan apoyados.

Reg. Ovidio Vives Castro

Aunado a la propuesta de los demás regidores, propone realizar una Comisión Especial, gestionar con el ICT para la atracción de recurso.

Sind. Ana Rita Rodríguez Jiménez

Consulta que el año pasado, la Municipalidad invirtió un presupuesto en el proyecto de Marca Cantón, las Asociaciones de Desarrollo sacaron tiempo y no volvió a saber nada, se suponía que se inauguraba en octubre y por otro lado menciona, la importancia de que Municipalidad tenga una oficina de turismo.

Reg. Yaslyn Morales G.

Solicitar al Comité Cantonal de Deportes de Pococí para que el presupuesto que tienen para Juegos Nacionales se prepare con ese rubro para la Vuelta Ciclística de Costa Rica, para los cuales se necesitan 20 millones de colones.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar que el Comité Cantonal de Deportes de Pococí solicite a FECOCI que la Vuelta Ciclística pase por el cantón de Pococí y para que se tome parte del presupuesto que se tenía destinado para Juegos Nacionales, 20 millones para la realización de la Vuelta Ciclística. Solicitarle al señor Manuel Hernández que se proceda con los aportes económicos al Comité Cantonal de Deportes de Pococí, de acuerdo con los ingresos. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°25

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

ACUERDO N° 775

Sr. Alcalde Manuel Hernández Rivera. Propuesta – avalada por el Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Retomando el comentario de la compañera síndica Ana Rita, aquí tenemos un edificio muy lindo que se llama Centro Cívico y que costó un montón de millones. Ahí podemos ubicar una Oficina de Turismo. Las ferias de los agricultores se pueden hacer en el gimnasio, podemos trabajar con el sector agropecuario para realizarlas una vez al mes o quince días, es cuestión de ponernos de acuerdo. Estamos realizando inversiones en el Polideportivo y en el Centro Cívico, pero no le damos utilidad, es una opción que solucionaría.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar para que se gestione una Oficina de Turismo en el Centro Cívico. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 776

Reg. Yaslyn Morales G.

Inicie un grupo de trabajo junto con el Regidor Rosbill Arguello y la regidora Marilú Ballesteros, invito al que quiera unirse a la mesa de trabajo de Turismo, además solicito el préstamo de la sala para el martes a la 1:00 p.m. para realizar una reunión con algunos emprendedores en la temática de turismo.

Reg. Jose Bustos Martínez

Apoyo la iniciativa de Yaslin, consulta si puede traer a un personero de Blue Day Family Club a la reunión.

Reg. Jonathan García Chévez

Estamos alterando el orden, solicito que se le responda a Ana Rita la consulta sobre Marca Cantón.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°26

ACTA N°33 Extraordinaria.

13-05-2020

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Solicita a don Manuel Hernández darle continuidad al proyecto de Marca Cantón, el ingeniero Brandon Agüero coordinaba el proyecto.

AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN


F-JUAN LUIS GOMEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




F-MAGALY VENEGAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.